

Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) - Vía Campesina Centroamérica, *Soberanía alimentaria: un futuro sin hambre*, [s.l.], Minga Informativa de Movimientos Sociales, 07 de marzo de 2008.

Consultado en:

[http://movimientos.org/es/cloc/show\\_text.php3%3Fkey%3D11987](http://movimientos.org/es/cloc/show_text.php3%3Fkey%3D11987)

Fecha de consulta: 21/02/2014.

Durante los días 4, 5 y 6 de marzo cientos de mujeres y hombres de organizaciones campesinas e indígenas de la Vía Campesina de Centroamérica, Región Caribe y del Cono sur y de otras organizaciones sociales de la región Centroamericana se dieron cita en San Salvador - El Salvador para intercambiar experiencias que sobre la Soberanía Alimentaria y la Reforma Agraria están impulsando en los diferentes países pero principalmente para definir líneas estratégicas que permitan combatir el hambre y la pobreza a través de la implementación de una verdadera reforma agraria integral para alcanzar la Soberanía Alimentaria.

Dicha actividad concluyó el día 6 con la participación de más de 2000 mujeres y hombres que se movilizaron por la capital hasta concluir ante la Asamblea Nacional donde las organizaciones miembros de la CNTC de El Salvador presentaron una propuesta de ley de Soberanía Alimentaria.

Como resultados de las deliberaciones del Foro Regional se presentó la siguiente declaración pública.

#### DECLARACION DE SAN SALVADOR

Foro de Soberanía Alimentaria y reforma agraria

“Soberanía alimentaria, un futuro sin hambre”

Nosotros y nosotras, representantes de organizaciones de campesinos/as e indígena miembros de la Vía Campesina Centroamericana, hombres y mujeres en general que participamos en el Foro Regional de Soberanía Alimentaria y Reforma Agraria “Soberanía alimentaria, un futuro sin hambre” realizado los días 4 y 5 de marzo, en San Salvador; con

el propósito de formular, una estrategia de Soberanía Alimentaria, como mecanismo para garantizar un futuro sin hambre en la región Centroamericana.

Declaramos lo siguiente:

1. Históricamente en Centroamérica, el sector campesino e indígena y en particular las mujeres rurales, atravesamos una crítica situación, debido a las políticas impuestas por Organismos Financieros Internacionales y aplicadas por los diferentes gobiernos de turno, quienes además no han tenido una visión de país. Esto ha dado como consecuencia un, impacto severo en el deterioro de la calidad de vida, la marginalidad, la migración y la profundización de los problemas sociales en el campo y las ciudades Centroamericanas. Esta crisis se agudiza aun más por la agresiva liberalización comercial y la corrupción gubernamental, que limitan en gran medida las oportunidades de producción, empleo, salud, educación, alimentación, vivienda e infraestructura de nuestras comunidades.

2. Los intentos de impulsar Reformas Agrarias, en Centroamérica. Ha tenido un carácter mediatizador; se han basado en la entrega de tierras, soslayando la asistencia técnica, financiamiento adecuado, asesoría a la comercialización, e investigación agropecuaria. Los grupos de poder económico y los gobiernos de turno, se opusieron siempre a una reforma Agraria integral. Más bien implementaron medidas de destrucción del sector cooperativo y campesino, resultado de dicha reforma.

3. En los últimos años, gran parte de la agenda de los gobiernos ha estado enfocada a la promoción e imposición de los Tratados de Libre Comercio que ya están dando como resultado impactos negativos, reflejados por ejemplo en el aumento del déficit comercial, caída de la agricultura campesina, aumento de los beneficios, a las empresas transnacionales y el gran capital nacional. Los resultados a 2 años de haber firmado el CAFTA demuestran el fracaso de éste; aumento de las importaciones y estancamiento de las importaciones, aumento de la migración, mayores niveles de desempleo, baja inversión extranjera.

4. Los y las asistentes a este Foro Regional reconocemos la necesidad de impulsar la Soberanía Alimentaria, que parta de la implementación de un real proceso de Reforma Agraria de carácter integral, que permita un desarrollo rural sustentable que elimine las causas que originan la pobreza y extrema pobreza con la participación protagónica de

campesinos y campesinas e indígenas como actores claves, y el acompañamiento de otros gremios y organizaciones del movimiento social, y con la solidaridad y el compromiso de la cooperación nacional e internacional.

5. La reforma agraria integral y el desarrollo rural, deben responder a la transformación de la estructura de tenencia de la tierra, el fortalecimiento de la economía campesina, el respeto a la territorialidad de los pueblos indígenas, la protección de los recursos naturales y debe basarse en un modelo de producción campesina agroecológica.

6. Los procesos de reforma agraria y desarrollo rural en Centroamérica, pasan por la participación plena y protagónica de las mujeres y los jóvenes, en igualdad de derechos.

7. Los gobiernos nacionales y los organismos internacionales, se han limitado a promover el enfoque de seguridad alimentaria. Este enfoque es perverso; porque utiliza la necesidad de alimentación de los pueblos con fines mercantiles, y genera dependencia alimentaria de nuestros países, en nombre del combate a la pobreza. Este se ha convertido en un modelo agotado. Para nosotros es necesario asumir la Soberanía Alimentaria como un modelo de desarrollo, por lo tanto en nuestro derecho a decidir por nuestro propio sistema de producción alimentaria, sin depender de otros países y las transnacionales de la alimentación.

Por lo que demandamos:

a. La firme decisión política, de los Gobiernos centroamericanos, en toda su institucionalidad (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo y Poder Judicial), para propiciar e impulsar cambios auténticos en la estructura agraria a través de políticas, normas y leyes; que garanticen el acceso, la tenencia y seguridad de la tierra y demás recursos productivos; dentro de un marco de fortalecimiento a la soberanía alimentaria y protección de los patrimonios naturales, culturales y el cumplimiento a los derechos humanos.

b. Impulsar una reforma agraria integral, que garantice el acceso y seguridad jurídica a la tierra, al agua, al bosque, la biodiversidad, las semillas criollas, a los bienes y recursos productivos, la asistencia técnica, innovación tecnológica, la investigación, el riego, la comercialización y el financiamiento para la producción entre otros. Además, que apoye decididamente a las organizaciones campesina y comunidades con los servicios

complementarios para asegurar un auténtico desarrollo rural: salud, educación, vivienda, infraestructura productiva y demás servicios necesarios.

c. Que el nuevo proceso de reforma agraria integral, garantice la soberanía alimentaria con la participación plena de los campesinos/as, respetando los patrones culturales de producción y alimentación de la población centroamericana. Al mismo tiempo que proteja los recursos fitogenéticos con potencial alimenticio y medicinal evitando que estos sean patentados y la introducción y propagación de organismos genéticamente modificados.

d. Un proceso de reforma agraria integral, que se base en un acceso equitativo e igualitario a la tierra y los recursos productivos para hombres y mujeres orientado a fortalecer la integración familiar campesina y disminuir la brecha de desigualdades entre ambos sexos posibilitando mayores oportunidades de empleo e ingreso. También que considere el uso de la tierra, para fines alimentarias, como punto de planificación y fortalecimiento en la estrategia de desarrollo agropecuario integral.

e. Que la tierra adjudicada por medio del proceso de Reforma Agraria, no pueda ser vendida, enajenada o dividida, realizando las acciones legales correspondientes a los responsables que participen o hayan participado en tales acciones ilícitas, así como la recuperación de las tierras en poder de personas naturales y/o jurídicas que las hayan adquirido ilegalmente.

f. Exigimos que los gobiernos de Centroamérica, no avalen la construcción de represas hidroeléctricas y minerías a cielo abierto; porque afectan principalmente a las poblaciones campesinas.

g. Establecer políticas de comercialización que garanticen un precio justo y que protejan a los pequeños y medianos productores que se encuentran en una situación de desventaja ante el modelo actual de libre mercado.

h. Democratizar los sistemas educativos, de forma que garantice el acceso, a la educación formal y no formal. Incorporando en el currículum de los distintos niveles educativos, los aspectos de la nueva ruralidad como un elemento importante en la formación de las nuevas generaciones y el rescate de nuestra cultura.

i. Disminuir los gastos militares, de los ministerios de defensa y destinar esos recursos a fondos para acciones sociales.

j. Buscar alternativas comerciales: promover y crear mecanismos para el intercambio comercial, entre los productores de Centroamérica; así como, con bloques económicos hacia el sur como el ALBA (Alternativa Bolivariana de las Américas) y el MERCOSUR. En aras de garantizar el cumplimiento de las demandas planteadas, el movimiento campesino Centroamericano seguirá fortaleciendo la unidad, las alianzas con otros sectores y las luchas para la implementación de la Soberanía Alimentaria y la Reforma Agraria Integral y el Desarrollo Rural para el combate a la discriminación y la erradicación de la pobreza.

Dado en la ciudad en San Salvador a los cinco días del mes de marzo de dos mil ocho.

Organizaciones miembros de Vía Campesina Centroamérica.

¡Reforma Agraria Integral y Desarrollo Rural para el combate a la pobreza!

¡La Reforma Agraria Integral... Viene de regreso!

¡Ni campesinos ni campesinas sin tierra... ni tierra sin campesinos y sin campesinas!